

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

INE URGE AL SENADO A CONCRETAR ACUERDOS; ANALIZA SU FACULTAD SIN LEY

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), pidió al Senado de la República concretar los acuerdos que construyan el sustento jurídico claro y fuerte de las facultades de esa instancia para organizar las 15 elecciones estatales y los comicios para renovar la Cámara de Diputados el próximo año. Además, los consejeros ordenaron al área jurídica de la institución la elaboración de un análisis para conocer si ya están en posibilidad de ejercer o no dos de las atribuciones conferidas al organismo: la designación de consejeros de organismos públicos locales y la organización de procesos internos partidistas. En reunión privada, el Pleno de consejeros consideró que por ahora no puede pronunciarse sobre el ejercicio de esas facultades, por lo que se requiere un análisis legal que dé solidez a la decisión del INE. Respecto de los consejeros electorales locales, el consejero Enrique Andrade estableció que "no está claro si tenemos la facultad o habrá que esperar la ley secundaria para hacerlo", por lo que, de nuevo, el INE no puede avanzar sin legislación. En el caso de la petición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) formalizada el viernes pasado para que sea el Instituto el que organice la elección interna perredista, la consejera Pamela San Martín, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, indicó que a su juicio el INE deberá esperar la expedición de las leyes electorales secundarias, pues mientras no entren en vigor, el organismo comicial sólo tiene las facultades que tenía el Instituto Federal Electoral (IFE). En tanto, el consejero electoral Arturo Sánchez Gutiérrez, presidente de la Comisión de Organización, informó que citará en breve a este grupo para abordar los requerimientos que tendría el INE para desarrollar las elecciones internas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

AGUASCALIENTES

CONCEDEN OTRO AMPARO A REYNOSO FEMAT

Un juzgado de distrito concedió un amparo a Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, al admitir la demanda del 2 de mayo por actos privativos de libertad. Se señala que dicha suspensión se otorga por detención e incomunicación, por violación a los artículos constitucionales 1, 14, 16 y 22. Asimismo, se dio a conocer que el 12 de mayo será la audiencia incidental y el 2 de junio la constitucional. Reynoso Femat, quien fue detenido y puesto en prisión desde el pasado 2 de mayo, está acusado por el delito de peculado. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, ÁNGEL ÁLVAREZ)

COAHUILA

PARTIDO JOVEN IMPULSA A MOREIRA PARA UNA DIPUTACIÓN

A través de las redes sociales, integrantes del Partido Joven promueven a Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, para contender por una diputación. La promoción se realiza a través del grupo de Facebook "Humberto Moreira Diputado 2014", creado por Orlando Israel Puente, hijo de Adrián Puente, fundador de ese instituto político. Por ser un grupo cerrado en dicha red social, sólo las personas a las que el administrador permite el acceso pueden ver lo publicado. "Gracias Profe. Quienes apoyamos a Humberto Moreira para que siga en el servicio público", se lee en la descripción del grupo. (REFORMA, ESTADOS, P. 16, LORENZO CÁRDENAS)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

DISTRITO FEDERAL

ABANDONAN EL PRI 15 EMPLEADOS DE GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Al menos 15 trabajadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal que laboraban para Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre ya no fueron a cobrar su última quincena, luego de que éste solicitó licencia para enfrentar las acusaciones por una red de prostitución. Laura Arellano, actual dirigente del tricolor, aseguró que la información se obtuvo al momento en que se revisó la lista de empleados que el partido entregó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). En tanto, Rodolfo Ríos Garza, titular de la PGJDF, aclaró que la denuncia de hechos que el pasado jueves hiciera una mujer de 24 años de edad en contra de Gutiérrez de la Torre se adjunta a la que previamente ya existía en contra del político que interpusieron diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que aún no hay cargo contra el ex dirigente, ni por la supuesta trata de personas ni por acoso sexual. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, RICARDO RIVERA; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DAVID FUENTES)

INVESTIGAN A HERMANO DE MAURICIO TOLEDO POR COBRO DE "MOCHES"

Nelson Toledo, hermano de Mauricio Toledo, jefe delegacional de Coyoacán, es investigado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por el presunto cobro de "moches". La dependencia indaga por extorsión a quien se desempeña como subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que presuntamente habría exigido un "diezmo" a empleados de diferentes oficinas gubernamentales. De acuerdo con la averiguación previa, la Fiscalía para Servidores Públicos recibió en un sobre amarillo un video que exhibe a Nelson Toledo contando fajos de billetes y enrollándolos con ligas. Además, a la Procuraduría llegó una carta anónima que señalaba "Por medio de Nelson Toledo, su hermano Mauricio cobra 'diezmo' del salario y hasta vales a empleados de IEDF, la Delegación y la ALDF". (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ARTURO SIERRA Y YÁSCARA LÓPEZ)

ESTADO DE MÉXICO

PIDE ALCALDE PATRULLAJE DEL EJÉRCITO

A partir de junio las calles del municipio de Atizapán, Estado de México, serán vigiladas por el Ejército mexicano. Desde diciembre, Pedro Rodríguez, alcalde de dicha demarcación, solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la operación de un destacamento militar para reforzar los patrullajes. El funcionario dijo que la medida es para evitar que delincuentes de otros municipios lleguen a Atizapán y no porque en este territorio se haya incrementado la inseguridad. (REFORMA, CIUDAD, P. 9, RUTH MUÑIZ)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

MICHOACÁN

DESARME NO SE POSTERGARÁ: CASTILLO CERVANTES

Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la seguridad de Michoacán, señaló que no habrá prórroga para el desarme de los grupos de autodefensa, programado para este próximo 10 de mayo, a lo que dichos grupos dijeron que apelarán a su "sensibilidad" para extender el plazo, dado que no hay condiciones aún para deponer las armas. En tanto, Guillermo Valencia, ex alcalde de Tepalcatepec, tras acusar persecución política por parte de Castillo Cervantes, abandonó el país. Indicó que también ha sido blanco de amenazas de muerte por parte de los hermanos Juan José y Uriel Farías Álvarez, líderes de las autodefensas en Tierra Caliente, e interlocutores de Castillo. Por su parte, a partir de ayer y por un mes, Julia Lila Ceja Canela quedó al frente de la alcaldía de Apatzingán. Ceja Canela, quien se desempeñaba como síndica, estará al frente de la administración municipal en sustitución de Uriel Chávez Mendoza, quien fue detenido el pasado 15 de abril por presuntos nexos con el crimen organizado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, DALIA MARTÍNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 2, BENITO JIMÉNEZ Y ADÁN GARCÍA)

TAMAULIPAS

ESCALA VIOLENCIA EN TAMAULIPAS; MILITARIZAN SEGURIDAD

La violencia vinculada con el narcotráfico ha repuntado en Tamaulipas, donde se suman más de 20 muertos en las últimas semanas. Desde el 29 de abril en esta frontera se han registrado de manera intermitente enfrentamientos entre grupos del crimen organizado y elementos del Ejército mexicano. Durante los reportados el lunes en Ciudad Victoria, un grupo armado atacó a elementos de la Policía Estatal Acreditable, dejando un saldo de cinco muertos, entre ellos a Salvador de Haro Muñoz, director de Investigaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, y cuatro presuntos delincuentes. El mando estatal había acudido con otros agentes a atender una denuncia ciudadana sobre una presunta casa de seguridad, pero al llegar al lugar fueron recibidos a balazos. Al respecto, Egidio Torre, gobernador de la entidad, designó a mandos castrenses en áreas de seguridad del estado. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; MILENO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, GOBIERNO DE TAMAULIPAS)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

SUSCRIBEN TEPJF E INALI CONVENIO PARA PROMOVER Y PROTEGER DERECHOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) suscribieron un Convenio General de Colaboración que tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas sobre los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, así como acciones para garantizar su acceso efectivo a la justicia electoral. El convenio fue suscrito en la sede de la Sala Superior por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo jurisdiccional, y Javier López Sánchez, director general del INALI. En su mensaje, el magistrado Luna Ramos aseguró que como órgano garante de las prerrogativas políticas del ciudadano, el TEPJF "desea ser la boca de las comunidades indígenas para hacer resonar su voz en la palestra del diálogo democrático nacional" y señaló que la igualdad es otro nombre de la democracia, pues protege, sin distingos, el pleno ejercicio de los derechos de cualquier persona. A través del Convenio suscrito se realizarán actividades conjuntas en materia de promoción de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, así como acciones para garantizar el acceso efectivo a la justicia electoral, mediante una perspectiva intercultural. Al término de la ceremonia, el director general del INALI ofreció una conferencia magistral en la que destacó la importancia de las lenguas indígenas y su conservación. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PAN Y CIRCO.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO SALTILLO.COM, NOTIMEX; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN)

EXPLICA TEPJF TEMAS Y COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Para facilitar la comprensión del contenido y los alcances de la reciente reforma constitucional en materia político-electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diseñó un micrositio especializado en el que se detallan las transformaciones realizadas, las atribuciones y las competencias de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales. El micrositio denominado "Consulta Reforma Electoral 2014", ubicado en la dirección electrónica http://portales.te.gob.mx/consultareforma2014, contiene información relacionada con el nuevo modelo en el sistema de partidos, los procedimientos sancionadores, la propaganda electoral y gubernamental, el proceso de fiscalización, así como las modalidades de participación ciudadana en la toma de decisiones. Este sistema se ofrece como una herramienta básica de trabajo, ágil y efectiva, al servicio de todo interesado. Con estas acciones, el TEPJF refrenda su compromiso de garantizar el acceso a la información de toda la ciudadanía, así como de difundir la cultura democrática y el conocimiento sobre temas electorales. (NOTICIAS MÉXICO.COM, REDACCIÓN; TIEMPOS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO AMANECER.COM, REDACCIÓN; REPORTEROS EN ACCIÓN NAYARIT.COM, REDACCIÓN)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

CRITICA INVESTIGADORA INTEGRACIÓN DEL NUEVO IFAI

Irma Eréndira Sandoval, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que en la designación de los nuevos comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) la creación de un comité de especialistas para seleccionar a los mejores 25 candidatos, sometidos a consideración del Senado, no sirvió para frenar el cobro de cuotas y la repartición de un botín. Al respecto, mencionó que hay casos "muy desafortunados", como el de Rosendo Eugenio Monterrey Chepov, impuesto por la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por su cercanía con el círculo de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Por otra parte, señaló que Francisco Javier Acuña Llamas, a quien consideró cercano a Ernesto Cordero e impuesto por el Partido Acción Nacional (PAN), representa a poderes fácticos, incluso vinculados a la Iglesia, "pero hay una clara factura política porque estuvo vinculado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organismo que abdicó de su responsabilidad de garantizar elecciones equitativas y verdaderas". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, LAURA POY SOLANO)

MANTIENE SENADO ESTANCADAS LAS LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL

Las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral se mantienen estancadas en el Senado de la República, luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) solicitó más tiempo para revisar las propuestas de los 27 puntos que se discuten en las negociaciones. Miguel Barbosa, coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que Jorge Luis Preciado, su homólogo panista, pidió que se pospusiera el encuentro que estaba programado a las 18:00 horas de ayer. Agregó que la Comisión Permanente debe convocar hoy a un extraordinario para llevarlo a cabo, si no es en esta semana, el próximo lunes o martes para senadores, y miércoles y jueves para diputados. Precisó que sólo se podrá aprobar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos y la Ley del Sistema de Medios de Impugnación, mientras que la relacionada con propaganda gubernamental tendrá que esperar hasta junio próximo. Miguel Ángel Chico Herrera, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, dijo que posponer la mesa hasta hoy fue un acuerdo de las tres fuerzas políticas porque no han terminado sus textos y observaciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, ANGÉLICA MERCADO Y FERNANDO DAMIÁN)

MÉXICO, AL BORDE DE UNA CRISIS ELECTORAL: AUREOLES CONEJO

Silvano Aureoles Conejo, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aseguró que México está al borde de una crisis electoral por la tardanza del Congreso para aprobar las leyes reglamentarias en la materia, por lo que instó al Senado de la República a avalar los dictámenes correspondientes esta semana. Asimismo, anunció que en San Lázaro esperarán a que la Cámara alta apruebe todo el paquete de reformas secundarias para convocar a un periodo extraordinario de sesiones y desahogar los temas, pues no creen conveniente proceder a la aprobación de la nueva Ley General de Delitos Electorales sin conocer el contenido de la Ley General de Procedimientos Electorales. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ENRIQUE MÉNDEZ)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

RECHAZA COMISIÓN PANISTA SEGUNDO DEBATE ENTRE CANDIDATOS A SU DIRIGENCIA NACIONAL

Ante la proximidad de la jornada comicial para la renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), que se realizará el 18 de mayo, y debido a que existen otras prioridades, la Comisión Nacional Organizadora de la Elección decidió, de última hora, no realizar un segundo debate entre Gustavo Madero y Ernesto Cordero, candidatos a ese cargo. En sesión celebrada ayer por la noche, se votó en contra de que se organice otro encuentro como lo había solicitado Madero, porque se debe dar prioridad a temas como la distribución de boletas electorales, garantizar la seguridad para su entrega y preparar todo el material para la votación. Lo anterior, pese a que horas antes la Comisión había emitido un comunicado de prensa en donde se dijo lista para organizar un nuevo debate. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

BORRAN CONTROL A INTERNET Y TODA ARISTA "POLÍTICA" EN REFORMA A TELECOMUNICACIONES

Javier Lozano, senador del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el proyecto de dictamen en materia de telecomunicaciones será consultado primero al interior de las bancadas y luego entre grupos parlamentarios, para presentar un acuerdo que subiría a debate los primeros días de junio. En entrevista, anunció que saldrán del proyecto presentado hace dos semanas todos los filos políticos que generaron "dudas", para construir una norma de carácter técnico, sin censuras en Internet ni injerencia de las secretarías de Gobernación (Segob), de Salud (SSa) y otros entes en materia de contenidos; mientras que todo el tema de justicia, como la geolocalización, se remitirá a leyes en las que ya existe regulación específica. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, REDACCIÓN)

GASTAN COMISIONES EN SAN LÁZARO 377 MILLONES DE PESOS EN ASESORES

Los integrantes de la Cámara de Diputados cuentan con un ejército de mil 18 asesores para su apoyo en el trabajo de comisiones legislativas. De acuerdo con una solicitud de información, estos funcionarios cuestan 377 millones de pesos al año, aunque hay comisiones que se caracterizan por no sesionar y no producir dictámenes. El sueldo en plazas de asesores para un total de 94 comisiones van desde los 21 mil pesos mensuales que percibe un asistente parlamentario hasta los 38 mil pesos que gana un secretario técnico. De la bolsa de casi 500 millones de pesos que se destina para el mantenimiento de las comisiones en San Lázaro, entre ordinarias, especiales y bicamerales, 77% se utiliza para pagar sueldos de asesores, mientras que el 23% restante se destina para pagos de operación, como el uso de teléfono celular del presidente de cada Comisión, vales de alimentos, boletos de avión, así como para el servicio de cafetería y edecanes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

SECTOR TURISMO, PRIORIDAD PARA PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que el país tiene todos los elementos que se necesitan para consolidarse como una potencia turística a nivel global. Al inaugurar el Tianguis Turístico México 2014 en Cancún, Quintana Roo, el jefe del Ejecutivo federal asentó que en el sexenio se invertirán 180 mil millones de pesos en infraestructura turística. Ante empresarios de 60 naciones, Peña Nieto afirmó que gracias a las acciones gubernamentales, a la confianza de los inversionistas que continúan ampliando sus operaciones en el país y al trabajo de millones de mexicanos, 2013 ha sido hasta hoy el año más exitoso para el turismo en México. Comentó que su administración quiere consolidar a México como un destino turístico de clase mundial, por lo que en 2014, el gabinete turístico de su gobierno trabaja en 19 proyectos estratégicos, que van desde operativos vacacionales hasta la estrategia de marca-país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

ACUSA PAN A ROBLES POR DISCRIMINAR

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) en contra de Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), porque consideraron que pretende restringir la entrega de apoyos del Programa Oportunidades a las familias que tienen más de tres hijos. El pasado 30 de abril, en una gira de trabajo por la comunidad de los Encinos, Nayarit, Robles Berlanga dijo que Oportunidades ya no beneficiaría a familias con muchos hijos. Al respecto, Robles Berlanga admitió que sus declaraciones no fueron muy precisas, pues se trató de un discurso. La funcionaria federal consideró, sin embargo, que la interpretación que se hizo de las mismas fue exagerada. Aseguró que el programa Oportunidades no discrimina a nadie y que el mensaje que quería transmitir es que las familias pequeñas viven mejor. En tanto, en un comunicado, la Sedesol señaló que conforme a las reglas de operación "las becas de apoyo infantil benefician hasta tres hijos de cada familia derechohabiente, indistintamente si se trata de comunidades indígenas o no". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, LILIANA ALCÁNTARA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

SORPRENDE A ZEDILLO ALCANCE DE REFORMA ENERGÉTICA

Ernesto Zedillo, ex presidente de México, se dijo sorprendido por el alcance de la reforma energética y añadió que ni en sus "más salvajes sueños" hubiera esperado ver apenas hace un año lo que ya fue aprobado como cambios a nivel constitucional en nuestro país. Durante un panel de discusión dedicado a analizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en Nueva York, el ex mandatario resaltó que se habla poco del impacto de la reforma en el mercado de la electricidad, cuyos objetivos son muy ambiciosos, y que en un escenario positivo tales cambios derribarían el argumento de la falta de competitividad de este insumo para la actividad productiva nacional. Por otra parte, el ex presidente y actual miembro del consejo directivo de Citigroup dijo que el supuesto fraude cometido en Banamex, filial mexicana del banco, es un tema muy serio para el país y para la institución. En tanto, se informó que Antonio Brufau, presidente del consejo de administración de Repsol, filtró información para desestabilizar la relación entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y la petrolera española. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2, NOTIMEX; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 27, ISRAEL RODRÍGUEZ)

HABRÁ UN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN 2016: FROMOW RANGEL

México contará en 2016 con un nuevo Sistema de Justicia Penal con los principios del llamado sistema acusatorio y adversarial, en el que la reparación del daño a la víctima en la presunción de inocencia, la investigación científica, los juicios orales, la mediación y la conciliación serán factores esenciales, aseguró María de los Ángeles Fromow Rangel, secretaria técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Añadió que 16 estados ya operan parcialmente este nuevo Sistema. De esas entidades, agregó, Chihuahua, Morelos y Estado de México lo hacen de manera total, y están en proceso Oaxaca, Zacatecas, Durango, Baja California, Guanajuato, Yucatán, Nuevo León, Chiapas, Tabasco, Puebla, Veracruz, Coahuila y Tamaulipas. Al participar en el anuncio del Sexto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia, que se llevará a cabo el 14 y 15 de mayo próximos, Fromow Rangel explicó que el nuevo Sistema de Justicia Penal fue una demanda de la sociedad y que el Estado mexicano la hizo suya para poder generar toda una estrategia para que en nuestro país exista una justicia penal transparente. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SÁNCHEZ)



MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2014

PREMIARÁN A MEADE POR RELACIÓN CON EU; OBAMA RECIBE A MEDINA MORA

La Cámara de Comercio México-Estados Unidos (USMCC) anunció ayer que otorgará su Premio al Buen Vecino a José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El reconocimiento, otorgado desde 1995 a personalidades que han hecho "contribuciones significativas" a las relaciones entre México y Estados Unidos (EU), se entregará el próximo 15 de mayo en la capital de ese país, señaló Al Zapanta, presidente de la USMCC. En tanto, Barack Obama, presidente de EU, recibió en la Casa Blanca a una delegación de diplomáticos, políticos y empresarios entre los que se encontraba Eduardo Medina Mora, embajador mexicano, y Sergio Alcocer, subsecretario para América del Norte de la SRE. Los funcionarios asistieron a una ceremonia en conmemoración del 5 de mayo y, previamente, intervinieron en un panel en el que participó Obama. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, NOTIMEX; REFORMA, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ

Hay quienes son afortunados en el amor... ¡y en el Presupuesto! Una pareja de juristas debe estar celebrando el doble reconocimiento que recibió en los últimos días: ella fue nombrada consejera electoral del nuevo INE y él será magistrado del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Se trata de Adriana Favela, quien disfrutará del cargo durante nueve años; y Alejandro Hinojosa, que vestirá de toga durante toda una década. Para más señas Favela era hasta hace poco magistrada del Tribunal Electoral Federal (sic) en la Sala Regional — ooobviamente— de Toluca, donde se opuso a la anulación del triunfo del PRI en la elección de Morelia. Por su parte, el ahora magistrado Hinojosa se desempeñaba como director general de la Coordinación de Asesores del Trife... el mismo que validó la última elección presidencial. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, F. BARTOLOMÉ)